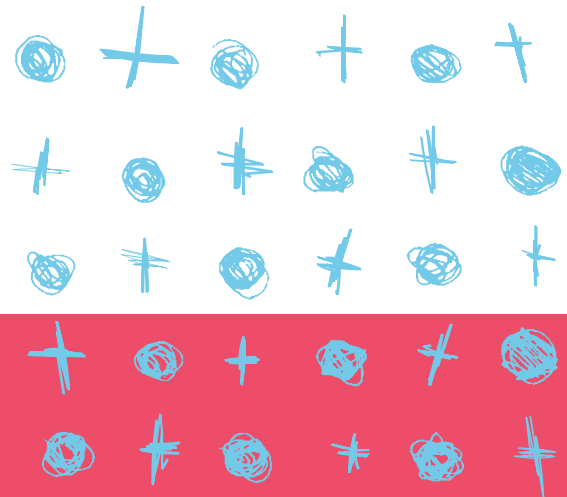


SER
VEL

Servicio
Electoral de Chile



¿CÓMO SON LAS ELECCIONES EN CHILE?



Educando
para la
participación



SISTEMA ELECTORAL CHILENO

En Chile se realizan elecciones desde los inicios de su vida independiente en 1810. A partir de ese entonces nuestro país ha construido una rica y variada historia electoral estructurada en torno a la legislación, los procedimientos y también el patrimonio cultural chileno, con elementos muy propios del carácter nacional. La columna vertebral de esta historia electoral es nuestro sistema electoral que ha ido avanzando y adaptándose a los cambios y crisis de nuestra democracia.

Un sistema electoral se define como el modo que un determinado país o sociedad elige, para que los votos que emiten sus ciudadanos se puedan transformar en un número de cargos elegidos. Conlleva una serie de definiciones complejas como son los procedimientos técnicos de la elección, las características y organización del acto electoral mismo, la justicia electoral y otras importantes materias.

Una viva y sana democracia precisa de un buen sistema electoral, pero su buena salud y los niveles de participación de los ciudadanos en las elecciones no dependen enteramente de éste. Organizar elecciones eficientes y limpias, que sean respetadas por todos es una parte fundamental, pero que no basta por sí sola para que los ciudadanos participen. Esta es una tarea de mucha mayor envergadura y complejidad. Con todo, un impecable sistema electoral tiene una influencia importante en la participación de los ciudadanos.

¿QUIÉN ORGANIZA LAS ELECCIONES EN CHILE?

Las elecciones en Chile las organiza, desde 1925, el Servicio Electoral (Servel). Es un organismo autónomo de rango constitucional, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyas funciones son:

- 1) Administrar, supervigilar y fiscalizar el proceso de inscripción electoral, la elaboración y actualización de los padrones y el acto electoral.
- 2) Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre campañas electorales y su financiamiento.
- 3) Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas que regulen las actividades propias y ámbitos de acción de los partidos políticos, con pleno respeto por la autonomía de estos y su financiamiento.
- 4) Las demás materias que esta u otras leyes establezcan.

¿QUÉ ELECCIONES SE REALIZAN EN CHILE?

ELECCIONES	PLEBISCITOS
<p>NACIONALES (En Chile y el extranjero)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la República • Senadores • Diputados <p>REGIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernadores Regionales • Consejeros Regionales 	<p>NACIONALES (En Chile y el extranjero)</p>
<p>COMUNALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldes • Concejales 	<p>COMUNALES</p>

La periodicidad de las elecciones y sus resultados pueden ser consultados para cada caso en particular y por cada una de las circunscripciones, distritos, comunas y desde el año 2013 por cada uno de los locales de votación del país.

¿CUÁLES SON LAS AUTORIDADES QUE SE ELIGEN DEMOCRÁTICAMENTE EN EL PAÍS?

En nuestro país se eligen las autoridades del poder ejecutivo, en primer lugar, el Presidente de la República que gobierna todo el territorio nacional. En cada una de las 16 regiones del país el Gobernador Regional (a partir de 2021) y los Consejeros Regionales que integran el Gobierno Regional. En cada comuna se eligen el Alcalde y los Concejales que formarán el Concejo Municipal.

También se eligen las autoridades del Poder Legislativo como son los Senadores de la República (50 en 2021) y los Diputados (155 en todo el país).

Los cargos a elegir tienen requisitos específicos, educativos y de residencia que pueden ser consultados particularmente para cada uno de ellos. [consulta aquí](#)

¿CUÁL ES EL SISTEMA QUE SE USA EN CHILE PARA DETERMINAR QUIÉN GANA UNA ELECCIÓN?

Cuando se elige un solo cargo, el proclamar un ganador o ganadora es muy sencillo porque basta una mayoría simple de la mitad más uno para determinarlo. Pero cuando se trata de elecciones de varios cargos o pluripersonales, como diputados, senadores, concejales y consejeros regionales, en que hay un gran número de candidatos organizados en listas, el sistema usado para determinar quiénes han resultado electos no es tan sencillo.

En Chile, para las elecciones de senadores y diputados, se usa un sistema de carácter proporcional inclusivo y que fortalece la representatividad del Congreso Nacional. Se trata del sistema D'Hondt, método matemático para asignación de escaños que permite obtener el número de cargos electos asignados a las candidaturas, en proporción a los votos obtenidos.

Ejemplo:

En este caso se eligen 5 cargos y se presentaron tres listas de candidatos a la elección. Los pasos para llegar a determinar los cargos electos por lista son:

- a) De las 3 listas en competencia en la que la Lista A obtiene 100 votos; la Lista B obtiene 60 votos y la Lista C obtiene 40 votos.
- b) El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por la cantidad de cargos a elegir, es decir por 1, por 2, por 3, por 4 y por 5.

c) Los números resultantes de esta división se ordenan en orden decreciente hasta el número de cargos a elegir en cada distrito/circunscripción

	Lista A 100 votos	Lista B 60 votos	Lista C 40 votos	Candidatos o candidatas electas
Cargo 1	100	60	40	1er Lugar 100 Votos (Lista A)
Cargo 2	50	30	20	2do Lugar 60 Votos (Lista B)
Cargo 3	33	20	13	3er Lugar 50 Votos (Lista A)
Cargo 4	25	15	10	4to Lugar 40 Votos (Lista C)
Cargo 5	20	12	8	5to Lugar 33 Votos (Lista A)

Resultados: La lista A obtendría tres cargos, la lista B un cargo y la lista C un cargo

¿CUÁLES SON LOS TERRITORIOS ELECTORALES DE CHILE?

El territorio electoral corresponde en la elección de diputados a los denominados distritos, y en la elección de senadores a las circunscripciones. Estos territorios tienen su base en la división político-administrativa existente en el país que se organiza en niveles: regiones, provincias y comunas. Para la elección de senadores, la utilización de las regiones provino de la propia Constitución de 1980, introduciéndose posteriormente factores de corrección en relación cantidades de población. Para la elección de los diputados, cada distrito está referido a un número variable de comunas, también posteriormente sometidos a factores de corrección en relación cantidades de población.

Para el caso de las autoridades unipersonales como el Presidente de la República, el territorio electoral incluye todas las circunscripciones electorales existentes; en el caso de la elección de senadores, al territorio comprendido por las circunscripciones senatoriales; en el caso de la elección de diputados, al territorio comprendido por el distrito electoral que corresponda. En el caso de la elección de gobernadores regionales, al territorio comprendido por la región y en el caso de la elección de alcaldes, al territorio de la comuna.

Listado de todos los territorios electorales de Chile. [Ver aquí](#)

¿EXISTE UN REGISTRO DE TODOS QUIENES PODRÍAN VOTAR EN LAS ELECCIONES?

Si existe y se denomina Registro Electoral. Es una nómina de todos los chilenos mayores de 17 años nacidos en el país o en el extranjero con un año de vecindamiento, y a los extranjeros, que certifiquen más de cinco años de residencia en el territorio nacional. Este Registro contiene los datos electorales de las personas que podrían votar, como son, la indicación de nombres y apellidos, número de cédula de identidad, el domicilio electoral, el número de la mesa receptora de sufragios en que le corresponde votar, entre otros.

También los antecedentes necesarios para determinar si la persona inscrita ha perdido la ciudadanía, el derecho a sufragio o si este está suspendido.

Este Registro Electoral es la base para conformar los Padrones Electorales, que son las nóminas que se usan en cada plebiscito o elección y que contienen exclusivamente a los electores con derecho a sufragio en esa oportunidad, se encuentren en Chile o en el extranjero.

Desde enero de 2012, con la publicación de la ley de inscripción automática y voto voluntario, ya no es necesario inscribirse en el Registro Electoral lo que provocó un cambio fundamental en los procesos de actualización del Registro Electoral, pasando de un universo de 8.285.186 electores a un registro de 13.572.362.

¿CÓMO SE HACE EL ESCRUTINIO DE LOS VOTOS PARA SABER LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES?

El escrutinio consiste en el conteo de los votos emitidos en una elección determinada. Es el momento crucial y final del proceso electoral mediante el cual se determina el número de votos válidamente otorgados a cada candidato y/o lista de candidatos y, en consecuencia, se establecen los ganadores y/o las ganadoras de cada elección.

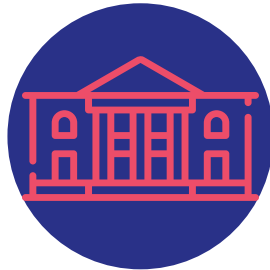
En Chile el escrutinio se realiza, en primer lugar, por las mismas Mesas Receptoras de Sufragios que funcionaron el día de la elección o plebiscito, a continuación, por los Colegios Escrutadores, y finalmente también se practica el escrutinio por la justicia electoral.

Los resultados de las elecciones van avanzando desde el carácter de provisorios (los que informa Servel el mismo día de la elección) hasta los definitivos que son proclamados por el Tribunal Calificador de elecciones de acuerdo al siguiente esquema:



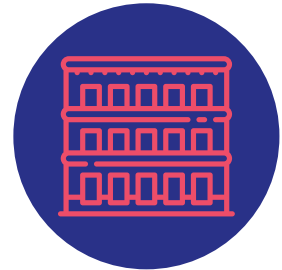
RESULTADOS PRELIMINARES

Obtenidos de las mesas receptoras de sufragios, el mismo día de la elección



RESULTADOS PROVISORIOS

Obtenidos de los colegios escrutadores, al día siguiente de la elección



RESULTADOS DEFINITIVOS

TRICEL O TER según el tipo de elección.

El detalle de cómo se realiza el escrutinio en una mesa receptora de sufragios en las elecciones, en este caso municipales, puede ser consultado en esta Cartilla de Instrucciones para mesa receptora de sufragios ([Consulta aquí](#)) y si prefiere ver un video, puede visionar el usado para la Capacitación para vocales de mesa de las elecciones Presidenciales y Parlamentarias de 2017. [Ver Video](#)

¿EXISTE UN REGISTRO DEL RESULTADO DE TODAS LAS ELECCIONES?

Sí, existe un registro histórico con resultado de todas las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales realizadas en el país a partir del retorno de la democracia en 1989. Pueden ser consultados los datos de cada elección en particular y por cada una de las circunscripciones, distritos, comunas y desde el año 2013 por cada uno de los locales de votación del país. Están registrados los datos de cada candidato, los resultados obtenidos, así como la información respecto de la participación ciudadana. (Ver [Resgistro](#))

¿EXISTE UN REGISTRO DE TODOS LOS CANDIDATOS QUE SE HAN PRESENTADO EN LAS ELECCIONES?

Sí existe. Servel cuenta con un historial de cada candidato que se haya presentado a cualquier elección realizada en el país a partir del retorno de la democracia en 1989. Este historial contiene información del candidato en cada oportunidad en que ha participado con el total de votos obtenidos junto a datos agregados como el resumen de candidaturas, la frecuencia de participación, candidaturas por sexo y por rango etario, listas y siglas de partidos políticos. (Ver [Candidatos](#))

¿DÓNDE PUEDO PREGUNTAR SI TENGO DUDAS RESPECTO DE LAS ELECCIONES Y PLEBISCITOS?

Puede hacer consultas directamente en <https://servel.cl/contacto/> o llamar al número de atención telefónica 600 6000 166, y desde el extranjero al +56 229153265. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 horas. También puede realizar consultas generales a través de las redes sociales oficiales del Servicio Electoral.

NECESITO MÁS INFORMACIÓN

¿QUÉ RECURSOS ME PODRÍAN RECOMENDAR?

1. Guía para que los Estudiantes de Enseñanza Media puedan aprender sobre Escrutinios
https://formacionciudadana.servel.cl/storage/contenidos/07042020_150553Guia%20Estudiante%20Media.%20Escrutinio.pdf

2. Guía para que los Estudiantes de Enseñanza Media puedan aprender sobre el Derecho a elegir y ser elegido
https://formacionciudadana.servel.cl/storage/contenidos/07042020_221629Gu%C3%ADa%20Estudiante%20Media.%20Derecho%20a%20elegir%20y%20ser%20elegido.pdf

3. Leyes Electorales actualizadas <https://www.servel.cl/leyes/>

- Inscripciones Electorales y Servicio Electoral <https://www.servel.cl/inscripciones-electorales-y-servicio-electoral/>
- Partidos Políticos <https://www.servel.cl/partidos-politicos/>
- Votaciones y Escrutinios <https://www.servel.cl/votaciones-y-escrutinios/>
- Gasto Electoral <https://www.servel.cl/gasto-electoral/>

SER VEL

Servicio
Electoral de Chile



Educando
para la
participación